

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

000000

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN

QUITO

Quito – Ecuador

ESCRITURA N° 2016-17-01-21-P0218

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS

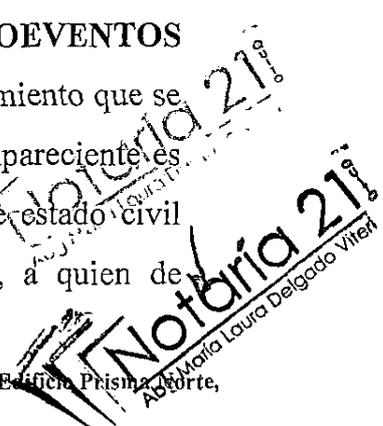
Otorga:

CIA. TOLEDOEVENTOS CIA. LTDA.

CUANTIA: US. 30.000,00

Di 2, Copias – MRI

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, veinte y cinco de enero del dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece el señor Demetrio Simón Muñoz, en calidad de Gerente y por lo tanto Representante Legal de TOLEDOEVENTOS CIA. LTDA., conforme consta en el nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad española, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, a quien de



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

conocerlo doy fe; y me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente:

SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste un Aumento de Capital, y consecuente reforma de estatutos de **TOLEDOEVENTOS CIA. LTDA.**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **Primera: Compareciente.-** Comparecè a la celebración de la presente escritura el señor Demetrio Simón Muñoz, casado, español, mayor de edad, en su calidad de Gerente y por lo tanto Representante Legal de **TOLEDOEVENTOS CIA. LTDA.**, conforme consta en el nombramiento que se adjunta como documento habilitante, su comparecencia está autorizada por la Junta Universal de Socios celebrada el día veinte y cinco de enero de dos mil dieciséis, conforme al texto del acta que se agrega como documento habilitante de la presente escritura.- **Segunda: Antecedentes.- uno)** Mediante escritura pública otorgada el dos de febrero del dos mil nueve, ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el diecinueve de febrero del dos mil nueve, se constituyó la compañía **TOLEDOEVENTOS CIA. LTDA.**, con un capital social de mil dólares de los Estados Unidos de América, representado por mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- **dos)** La compañía desde su constitución hasta la presente no ha realizado actos societarios.- **tres)** La junta universal de socios,

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

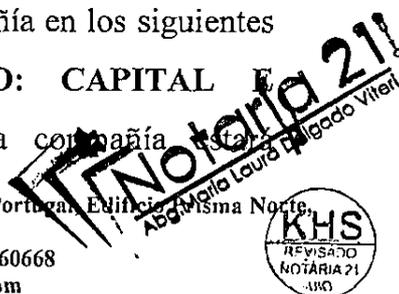
300000

celebrada el veinte y cinco de enero de dos mil dieciséis resolvió por unanimidad: a) Realizar el aumento de capital de la compañía.- **Tercera: Aumento de Capital.-** Con los antecedentes expuesto y acatando la resolución unánime de la Junta General de socios declara: UNO.- Aumentado el capital social de la compañía a la suma de **Treinta y un mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD. 31.000)**, mediante un incremento de Treinta mil dólares de los Estados Unidos de América.- DOS.- Que el aumento de capital de Treinta mil dólares de los Estados Unidos de América, provendrá del aporte en numerario realizado por los socios de acuerdo a su porcentaje de participación en la compañía, los socios han renunciado a los derechos preferentes y de atribución.- TRES.- Que las treinta mil nuevas participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. CUARTA.- La suscripción y pago se realiza de acuerdo al cuadro de integración que ha sido aprobado por la Junta General de Socios, y es el mismo que a continuación se indica:.....

Socio	Capital Actual	Aumento	Nuevo Capital	Participaciones
Demetrio Simón Muñoz	\$ 250,00	\$ 7.500,00	\$ 7.750,00	7750
Miltón Wilfrido Alcivar Merino	\$ 250,00	\$ 7.500,00	\$ 7.750,00	7750
Iván Gonzalo Zarsosa Alvear	\$ 250,00	\$ 7.500,00	\$ 7.750,00	7750
Carolina Elizabeth Recalde Calvopiña	\$ 250,00	\$ 7.500,00	\$ 7.750,00	7750
Total	\$ 1.000,00	\$ 30.000,00	\$ 31.000,00	31000

El compareciente, declara bajo juramento que el referido aumento de capital se encuentra íntegramente pagado a la compañía. Acatando el mandato de la Junta General, se reforma el Estatuto Social de la compañía en los siguientes términos: **“ARTICULO SÉPTIMO: CAPITAL E INTEGRACIÓN.-** El capital de la compañía es de USD. 31.000,00.

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portozar, Edificio Misma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

formado por las aportaciones de los socios, siendo su monto de treinta y un mil dólares, dividido en treinta y un mil participaciones de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.”- **Quinta: Disposición Transitoria Primera.-**

Quedan autorizados el abogado Juan Francisco Jiménez Ayora, portador de la matrícula profesional número diecisiete guión dos mil diez guión doscientos trece del foro de abogados y la señorita Karol Nicole Jiménez Salas; para que actuando individual o conjuntamente realice ante el Registro Mercantil del Cantón Quito, la Superintendencia de Compañías y demás autoridades competentes, todos aquellos trámites necesarios para el perfeccionamiento del presente acto societario así como su inscripción correspondiente.-

Sexta: Aceptación.- El compareciente acepta total e íntegramente contenido de las cláusulas que anteceden.-

Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y vigencia del presente instrumento.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Juan Francisco Jiménez, afiliado al Foro de Abogados bajo el número diecisiete guion dos mil diez guion doscientos trece.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos y mandatos legales del caso, leída que le fue por mí la Notaria, íntegramente esta escritura al compareciente, este se afirma y ratifica en todas sus partes,

IDENTIDAD 170888139-4
 DEMETRIO SIMON MUÑOZ
 JARIZA DE LA VERA/ESPAÑA
 11 MAYO 1950
 EXT. 44 40870 95470 H
 QUITO PCRA-2007-EXT.



ESPAÑOLA E3333 12227
 CC. AURELIA CASTAÑEDA DOMINGUEZ
 SUPERIOR INV. BIEN/RAIZ
 DEMETRIO SIMON VILLALOBOS
 MARIA MUÑOZ SANCHEZ
 QUITO 21-5-2007
 QUITO 21-5-2019 AFP

2233653



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

017
 017-0027
 NUMERO DE CERTIFICADO 1708881394
 CEDULA
 SIMON MUÑOZ DEMETRIO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	JARIZA	
QUITO		
CANTÓN	PARRÓQUIA	3
	ZONA	

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
 1708881394

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art 18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

23 ENE 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
 NOTARIA

Notaría 21^a

Notaría 21^a

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Cédula: 1708881394
 Apellidos y nombres: SIMON MUÑOZ DEMETRIO
 Condición de cedulado: EXTRANJERO
 Lugar de nacimiento: ESPAÑA
 Fecha de nacimiento: 11/05/1950
 Fecha de expedición: 26/10/1993
 Nacionalidad: ESPAÑOLA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: APODERADO
 Estado civil: CASADO
 Cónyuge: AURELIA CASTANEDA DOMINGUEZ
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: MARIA MUÑOZ SANCHEZ
 Apellidos y nombres del padre: DEMETRIO SIMON VILLALOBOS

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
 Fecha: 23-FEB-14
 Número de certificado: 017-0027

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0701859142
 Número Único de Verificación (NUV): 265552
 Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 21
 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



265552

Fecha Emisión: 25/01/2016 12:08:37

Codificación QR



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ... fojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi
 Quito, 25 de Enero 2016

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fuente: Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

http://www.registrocivil.gob.ec/

Validez desconocida

Digitally signed by OSWALDO ROSA FUERTES
 Date: 2016.01.25 12:05:51
 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

0000004

Quito, 18 de Marzo del 2015.

Señor.-
DEMETRIO SIMÓN MUÑOZ
Presente.-

De mi consideración:

Me complace manifestarle a usted, que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **TOLEDOEVENTOS CIA. LTDA.**, celebrada el día 18 de marzo de 2015, tuvo el acierto de designarlo por unanimidad **GERENTE**, por un periodo estatutario de DOS años, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, autorizada por el Notario Público Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 02 de Febrero de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de Febrero de 2009 bajo el número 487, Tomo 140.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



Karol Nicole Jiménez Salas.
SECRETARIA AD-HOC.
C.C. 171753718-5

ACEPTO, el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **TOLEDOEVENTOS CIA. LTDA.**, en Quito, 18 de marzo de 2015.



Demetrio Simón Muñoz.
GERENTE
TOLEDOEVENTOS CIA. LTDA.
C.C. 170888139-4

Notaría 21!
Abg. María Laura Belgado Viteri



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	15396
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5058
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/03/2015
FECHA ACEPTACION:	18/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOLEDOEVENTOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

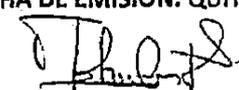
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708881394	SIMON MUÑOZ DEMETRIO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 487 DEL: 19/02/2009-NOT: VIGESIMO NOVENO DEL: 02/02/2009 P.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ... 2 ... fojas antecedente son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 25 ABR 2015

Abg. María Laura Delgado Yifen
NOTARIA

Notaría 21



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792181348001
RAZON SOCIAL: TOLEDOEVENTOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TOLEDOEVENTOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SIMON MUNOZ DEMETRIO
CONTADOR: TAPIA BEDOYA PABLO MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/02/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 19/02/2009
FEC. INSCRIPCION: 10/03/2009 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 10/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

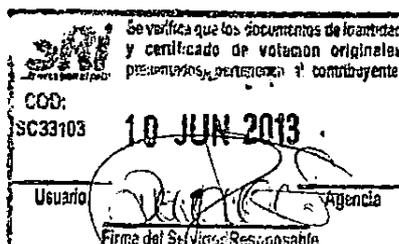
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: GONZALEZ SUAREZ Número: N31146 Edificio: ATRIUM
Oficina: PB 12E Referencia ubicación: FRENTE A NESTLE Telefono Trabajo: 022922119 Celular: 0999828791 Email:
javierdesimon@toledoeventos.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DMSM090512 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha: 10/06/2013 18:44:39



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792181348001
RAZON SOCIAL: TOLEDOEVENTOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TOLEDOEVENTOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SIMON MUNOZ DEMETRIO
CONTADOR: TAPIA BEDOYA PABLO MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	19/02/2009	FEC. CONSTITUCION:	19/02/2009
FEC. INSCRIPCION:	10/03/2009	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: GONZALEZ SUAREZ Número: N31146 Edificio: ATRIUM
 Oficina: PB 12E Referencia ubicación: FRENTE A NESTLE Telefono Trabajo: 022922119 Celular: 0999828791 Email:
 javierdesimon@toledoeventos.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0

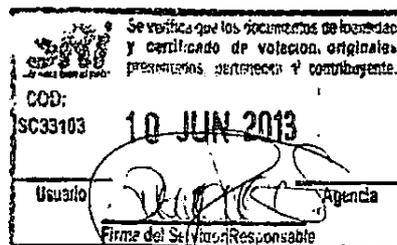
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, **25 ENE 2016**

Abg. María Laura Delgado Viteri
 NOTARIA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DMSM090512 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 10/06/2013 10:44:39

000000

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TOLEDOEVENTOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 25 de enero de 2016, a las nueve y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Av. Gonzalez Suarez N31-146 Edificio Atrium planta baja, se instala la Junta General Universal Extraordinaria, con la presencia de los Socios: 1) Demetrio Simón Muñoz, 2) Milton Wilfrido Alcivar Merino, 3) Iván Gonzalo Zarsosa Alvear, y, 4) Carolina Elizabeth Recalde Calvopiña, quienes representan la totalidad del capital social pagado, por lo que al amparo de lo establecido en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en una Junta General Universal Extraordinarias de Socios; actúa como Secretario Demetrio Simón Muñoz y como Presidente el Milton Wilfrido Alcivar Merino.

Presidencia propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar la propuesta hecha por la Administración de la Compañía, relacionada a la Reforma de Estatutos en los siguientes puntos:

a. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

Tras una breve deliberación los socios aprueban el orden del día propuesto, a continuación se procede a establecer la lista de socios presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES	DE VALOR USD.	MONTO CAPITAL
Demetrio Simón Muñoz	250	\$ 1.00	250
Milton Wilfrido Alcivar Merino	250	\$ 1.00	250
Iván Gonzalo Zarsosa Alvear	250	\$ 1.00	250
Carolina Elizabeth Recalde Calvopiña	250	\$ 1.00	250
TOTAL	1000	\$ 1.00	1000

Secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

Se procede a tratar el único punto del orden del día aprobado.

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-

Toma la palabra el Sr. Demetrio Simón Muñoz, quien indica a los socios la necesidad de realizar el aumento del capital social de la compañía, que permita a la compañía mejorar sus estados financieros, tener un patrimonio más fuerte que permita ingresar a nuevas líneas de negocio y de esta manera incrementar la actividad comercial de la empresa.

Indica que los socios han realizado el depósito en la cuenta de la compañía por un valor de USD. 30.000 (Treinta mil dólares de los Estados Unidos de América), en proporción al capital que cada uno de los socios mantiene en la compañía; el depósito efectuado fue debidamente registrado en la contabilidad de la compañía.

Explica que el valor que a cada uno de los socios le corresponde por el aumento de USD. 30.000 (Treinta mil dólares de los Estados Unidos de América), en el capital de la compañía se distribuirá de la siguiente manera:



Notaría 21
 Abg. María Laura Belgado Viteri

Socio	Valor Aumento
Demetrio Simón Muñoz	\$ 7.500,00
Milton Wilfrido Alcivar Merino	\$ 7.500,00
Iván Gonzalo Zarsosa Alvear	\$ 7.500,00
Carolina Elizabeth Recalde Calvopiña	\$ 7.500,00
Total	\$ 30.000,00

Una vez revisada la propuesta hecha, los socios aprueban el aumento de capital por USD. 30.000.00 Treinta mil Dólares de los Estados Unidos de América, quedando el nuevo capital de la compañía en USD. 31.000.00 Treinta y un mil Dólares de los Estados Unidos de América, distribuidos de la siguiente manera:

Socio	Capital Actual	Aumento	Nuevo Capital
Demetrio Simón Muñoz	\$ 250,00	\$ 7.500,00	\$ 7.750,00
Milton Wilfrido Alcivar Merino	\$ 250,00	\$ 7.500,00	\$ 7.750,00
Iván Gonzalo Zarsosa Alvear	\$ 250,00	\$ 7.500,00	\$ 7.750,00
Carolina Elizabeth Recalde Calvopiña	\$ 250,00	\$ 7.500,00	\$ 7.750,00
Total	\$ 1.000,00	\$ 30.000,00	\$ 31.000,00

Una vez aprobado el aumento de capital por parte de la Junta General de Socios corresponde reformar el Artículo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía el mismo que dirá:

“ARTÍCULO SÉPTIMO: CAPITAL E INTEGRACIÓN.- El capital de la compañía estará formado por las aportaciones de los socios, siendo su monto de treinta y un mil dólares, dividido en treinta y un mil participaciones de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.”

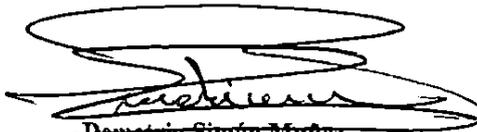
El aumento de capital se lo realizará de la siguiente forma: En numerario, mediante depósito realizado en la cuenta bancaria de la compañía por un valor de USD. 30.000.00 Treinta mil Dólares de los Estados Unidos de América, quedando el capital social de la compañía conformado como se indica en el cuadro precedente.

Tratado el único punto del orden del día se levanta la Junta a las once horas con quince minutos; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las doce horas, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta la Presidenta y Secretario de la Junta, en conjunto con los Socios de la Compañía, por lo que se autoriza realizar los trámites necesarios y aprobados por la Junta General al Gerente de la Compañía Sr. Demetrio Simón Muñoz.



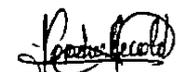
Milton Wilfrido Alcivar Merino.
C.C. 09427713
SOCIO/PRESIDENTE DE LA JUNTA



Demetrio Simón Muñoz.
C.C. 1702221394
SOCIO/SECRETARIO DE LA JUNTA



Iván Gonzalo Zarsosa Alvear.
C.C. 1703692937
SOCIO



Carolina Elizabeth Recalde Calvopiña.
C.C. 142161270
SOCIO

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

para constancia firma conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto
doy fe.-

3063007

DEMETRIO SIMÓN MUÑOZ

C.C. 140 888 129 29

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria,

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Notaría 21

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460688
Email: info@notaria21-uo.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS otorgado por CIA. TOLEDOEVENTOS CIA. LTDA., sellada y firmada en Quito, veinte y cinco de enero del dos mil dieciséis.



ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Directión Nacional de
Registri

TRÁMITE NÚMERO: 41083

* 2 3 1 1 0 2 2 J V H R P A *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	29056
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2891
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708881394	SIMON MUÑOZ DEMETRIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /25/01/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOLEDOEVENTOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 487 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2009..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE:

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 123456789)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLARREAL

